



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	CRIMINOLOGÍA
Año y Semestre en el que se imparte:	4° Año. 2° Semestre
Área de Conocimiento:	Socio - Jurídico - Metodológico
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Abogacía - Notariado
Créditos:	8
Docente a cargo:	Dr. Germán Aller

Modalidad de Curso:	Teórico
---------------------	---------

OBJETIVO DE LA UNIDAD CURRICULAR
OBJETIVOS GENERALES ▪ Aprendizaje metódico y sistemático de la Criminología. ▪ Conocimiento de la teoría criminológica y su relación con la realidad del delito. ▪ Solvencia en análisis de la criminalidad y la victimidad. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ▪ Aportar al estudiante herramientas para el conocimiento y la investigación de la Criminología. ▪ Tratamiento interactivo de la criminalidad puntual y concreta utilizando teorías criminológicas, legislación penal y política criminal. ▪ Manejo de la realidad del delito y la reacción social. ▪ Detección y crítica de los paradigmas del delito.

PROGRAMA DEL CURSO

- I. Crimen, criminal, víctima, criminalidad, reacción social y criminalización. Objeto y autonomía de la Criminología. Relación con otras ciencias. Estadística y método científico.
- II. Cifra negra de la criminalidad. Instancias del Control Social: formal e informal.
- III. Antecedentes. Precusores: Della Porta, Lavater, Gall. Psiquiatría criminal: Pinel y Esquirol.
- IV. Escuela Clásica: Beccaria, Howard y Bentham. Libre albedrío, responsabilidad penal y sistemas carcelarios.
- V. Escuela Positiva: Lombroso, Garofalo y Ferri. Determinismo criminal, atavismo, delito natural y temibilidad.
- VI. Escuela de Lyon. Antropología sociológica francesa. Lacassagne y Tarde. Teoría de la imitación. Pluricausalismo delictual.
- VII. Escuelas eclécticas. Joven Política Criminal de Marburgo. Tercera Escuela, Defensa social y Nueva Defensa social.
- VIII. Estructural funcionalismo. Teoría de la anomia: Durkheim y Merton. Normalidad del delito.
- IX. Psicología criminal. Teoría psicoanalítica: Freud, Alexander y Staub, Adler, Jung y Fromm. Teoría del "paso al acto": De Greeff y Pinatel.
- X. Biología y Antropología criminal. Cariotipo criminal, genoma y las neurociencias.
- XI. Escuela Urbanística de Chicago (Human Ecology): Park, Burgess, McKenzie, Shaw y McKay.
- XII. El delito de cuello blanco: Sutherland. Teorías del aprendizaje social del crimen: Sutherland, Cressey, Sykes y Matza.
- XIII. Subculturas criminales: Cohen, Cloward y Ohlin. Subcultura de la violencia: Wolfgang y Ferracutti.



- XIV. Interaccionismo simbólico. Teorías del etiquetamiento (labeling approach): Thomas, Tannenbaum, Herbert Mead, Lemert, Blumer y Becker.
- XV. Teorías del conflicto. Criminología Crítica. La Criminología de la reacción social y la nueva Criminología: Quinney, Vold, Turk, Taylor, Walton, Young, Baratta y Aniyar.
- XVI. Los realismos criminológicos. Wilson, Kelling, Young, Lea, Matthews y Kinsay.
- XVII. Criminología situacional y de la elección racional: Cornish y Clark. Teoría de la vergüenza reintegrativa y justicia restaurativa: Braithwaite.
- XVIII. Crimen organizado y lavado de activos.
- XIX. Corrupción en la Administración Pública.
- XX. Medios masivos de comunicación y su injerencia en la criminalidad.
- XXI. Violencia intrafamiliar.
- XXII. Criminalidad de género.
- XXIII. Jóvenes infractores.
- XXIV. Victimología. Reparación, tratamiento e indemnización a la víctima. Derecho victimal y Victimodogmática.
- XXV. La pena. Historia y teorías fundamentadoras.
- XXVI. Instituciones totales. La prisión. Tratamiento penitenciario. Derechos individuales y disposiciones internacionales. Alternativas y abolición.

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

I - AUTORES NACIONALES

- ALLER, Germán (coord.), AA. VV., *Estudios de Criminología*, Montevideo, Carlos Álvarez-Editor, 2008.
- ALLER, Germán, *Cuestiones dogmáticas, criminológicas y político-criminales*, Monte-

video, Carlos Álvarez-Editor, 2011.

- ALLER, Germán, *Corresponsabilidad social, Sociedad del riesgo y Derecho penal del enemigo*, Montevideo, Carlos Álvarez-Editor, 2006.
- ALLER, Germán, *El Derecho penal y la víctima*, Montevideo-Buenos - Aires, B de F, 2015.
- ALLER, Germán (coord.), AA. VV. *Victimología*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1998.
- LANGON CUÑARRO, Miguel, *Criminología Sociológica*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1992.
- LANGON CUÑARRO, Miguel, *Criminología. Factores individuales de la Criminalidad*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1991.
- LANGON CUÑARRO, Miguel, *Criminología. Historia y Doctrinas*, Montevideo, Amalio Fernández, 1981.
- LANGON CUÑARRO, Miguel, *Curso de Introducción a la Criminología*, Montevideo, Universidad, 1986.
- LANGON, Miguel, y ALLER, Germán, *Criminología y Derecho penal*, 3 tomos, Montevideo, Del Foro, 2005-2007.

II - AUTORES EXTRANJEROS

- ELBERT, Carlos Alberto, *Manual básico de Criminología*, Buenos Aires Eudeba, 2007.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio, *Manual de Criminología*, Madrid, Espasa-Universidad, 1988.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio, *Tratado de Criminología*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.
- SERRANO MAÍLLO, Alfonso, *Introducción a la Criminología*, Madrid, Dykinson, 2007.

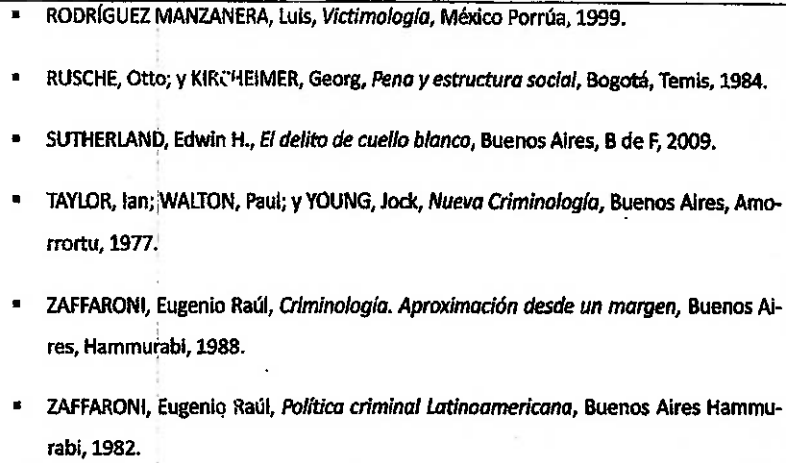
III - TEXTOS DE CONSULTA

- AA. VV., *La Criminología del siglo XXI en América Latina*, vol. 2, Buenos Aires, Rubin-



zal-Culzoni, 2002.

- BARATTA, Alessandro, *Criminología Crítica y crítica del Derecho Penal*, México, Siglo XXI, 1986.
- BONESANA, Cesare (Marqués de Beccaria), *De los delitos y de las penas*, Bogotá, Temis, 1990.
- CHRISTIE, Nils, *La industria del control del delito*, Buenos Aires, Del Puerto, 1993.
- DURKHEIM, Émile, *El suicidio*, Madrid, Akal Universitaria, 1998.
- DURKHEIM, Émile, *Las reglas del método sociológico*, Madrid, Del Jorro, 1912.
- DURKHEIM, Émile, *La división del trabajo social*, Madrid, Akal, 1995.
- ELBERT, Carlos Alberto, *Manual básica de Criminología*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1989.
- GARLAND, David, *La cultura del control*, Barcelona, Gedisa, 2005.
- HASSEMER, Winfried, *Fundamentos de Derecho penal*, Barcelona, Bosch, 1984.
- HASSEMER, Winfried; y MUÑOZ CONDE, Francisco, *Introducción a la Criminología y al Derecho penal*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1989.
- HULSMAN, Louk; y BERNAT DE CELIS, J., *Sistema penal y seguridad ciudadana: hacia una alternativa*, Barcelona, Ariel, 1984.
- LIMA MALVIDO, M.ª de la Luz, *Criminalidad Femenina*, México, Porrúa, 1991.
- MERTON, Robert K., *Teoría y estructura sociales*, México, EFE, 1987.
- NEUMAN, Elías, *Victimología. El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales*, Buenos Aires, Universidad, 2001.
- PAVARINI, Massimo, *Control y dominación*, México, Siglo XXI, 1983.
- PAVARINI, Massimo, *Los confines de la cárcel*, Montevideo, Carlos Álvarez-Editor, 1995.
- RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis, *Criminología*, México, Porrúa, 1996.



Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedellia Titulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

